



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
Dirección Gral. Mesa Gral. de Entradas
2 JUN 2022
Exp. N° 0661-022
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 01 JUN 2022

VISTO que es necesario cubrir el cargo de Secretario de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Marcelo Adrián MIRKIN reúne las condiciones necesarias para desempeñar las referidas funciones;

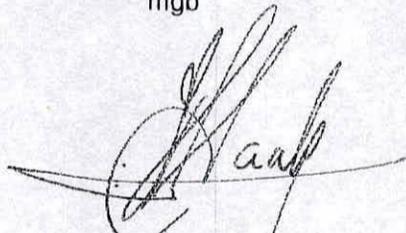
Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente,

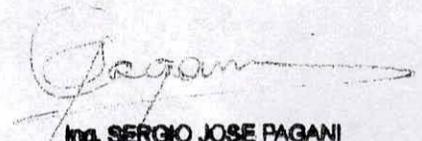
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al Lic. Marcelo Adrián MIRKIN, D.N.I. n° 18.546.431, Secretario de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la fecha de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Personal, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° 0004 2022
mgb


Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


SOLEDAD ARRIETA
MESA DE ENTRADAS
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.